



## INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2024/EA1814/00000054-E, CUYO OBJETO ES: “Adquisición grupo electrógeno de 110KVA”  
GRUPO MOVIL DE CONTROL AEREO (GRUMOCA) (EA1814)

El presente informe se emite, de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato, que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato cuyo objeto es la adquisición de un grupo electrógeno de 110KVA.

La motivación de la necesidad de este expediente es el suministro de un (1) grupo electrógeno de 110 KVA desplegable como servicio de emergencia que garantice el mantenimiento de los equipos electrónicos y otros medios necesarios para la participación de GRUMOCA en diferentes despliegues realizados con motivo de la Operaciones de Mantenimiento de Paz.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, y su importe total es de 40.000,00 Euros.

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos del GRUPO MÓVIL DE CONTROL AÉREO para el ejercicio 2024, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 03 122M1 668, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WIRG-PKI  
Apellidos y Nombre: PEREIRA GARCIA, JOSE ANTONIO  
Cargo: ELIGIACOM por delegación de firma según RES. 700/98006/2007 de fecha 15 de enero EL CORONEL JES  
Fecha: 05/07/2024 16:42